

Yobain, Yucatán A 11 De Septiembre De 2014.

Asunto: Respuesta A Requerimiento De Información.

No. De Oficio: 42

Clara Del Carmen Cruz Palma.  
Titular De La UMAIP De Yobain, Yucatán.

PRESENTE.

En respuesta a su oficio marcado con el número UMAIP 058/06/2014 , de fecha 18 de Junio de 2014, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Por este medio me permito solicitarle la documentación que se hubiera generado o modificado en el periodo comprendido del mes de 1 De Septiembre De 2012 Al 31 De Agosto De 2014, relativa al artículo 9 fracción XV de la Ley De Acceso A La Información Pública Para Estado Y Los Municipio De Yucatán, y que se refiere a los contratos de obra pública, su monto y a quien le fueron autorizados".

Le informo que de conformidad con los artículos 55 fracción XV y 61 fracción VIII de la Ley De Gobierno De Los Municipios Del Estado De Yucatán, y después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, se concluye que no existe información que su hubiere generado en el periodo antes señalado, toda vez que este H. Ayuntamiento no he suscrito documentación relativos a contratos de obra pública en dicho periodo.

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración.

Atentamente:



H. Ayuntamiento  
Yobain, Yucatan.  
2012-2015  
Secretaric Municipal

G. Mario José Chi Heredia  
Secretario Del H. Ayuntamiento De Yobain



Honorable  
Ayuntamiento  
2012-2015  
YOBAIN, YUCATÁN  
UMAIP

Clara Del Carmen Cruz Palma.  
Titular De La UMAIP De Yobain, Yucatán.

Fecha de Actualización: 11 de Septiembre de 2014